



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

2023 - 2026



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

PLAN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
2023 - 2026

IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los requerimientos de la educación actual, su diversidad y exigencias ponen de manifiesto la necesidad de la continua preparación, formación y perfeccionamiento de las comunidades educativas.

La ley 20.903 crea el sistema de desarrollo profesional docente donde se señalan diferentes aspectos orientados a potenciar a los *docentes en su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas, contextualizadas a las necesidades de las instituciones donde trabajan*. Para así mejorar su desempeño, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, y el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

En cuanto a estrategias y acciones que el Plan Local debe considerar, la ley 20.903 especifica que ellas deben promover: el trabajo colaborativo entre profesores y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas. Por ello, el Plan debe resguardar tiempos y espacios para que los docentes, sistemática y regularmente, trabajen de forma colaborativa y sean retroalimentados en aspectos del desempeño profesional que son determinantes para alcanzar los aprendizajes que la comunidad educativa releva y prioriza. Dicho desempeño, está descrito en el Marco de la Buena Enseñanza (CPEIP, 2008) y en los Estándares Indicativos de desempeño (Agencia, 2014) y refieren a cómo los profesores organizan sus clases, construyen un ambiente propicio para el aprendizaje, interaccionan con los estudiantes, evalúan resultados, y trabajan colaborativamente. Estos desempeños, además, son evaluados a través de instrumentos que están a la base de la Carrera Docente, por ejemplo, el Portafolio. Por consiguiente, el Plan Local de Formación es una oportunidad para mejorar el desempeño docente en aspectos que son críticos p

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, que promueve la formación valórica y la excelencia académica de acuerdo a las potencialidades del alumno (a), favoreciendo en la persona, el crecimiento y maduración en todas sus dimensiones: humana, social, ecológica y



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

trascendente. Al mismo tiempo se resalta entre sus principios, que nuestros estudiantes sean protagonista de su propio proceso de aprendizaje y potenciar la formación integral a través del pensamiento sistémico y el aprendizaje significativo, en donde los y las *docentes son actores fundamentales del quehacer educativo y por lo mismo deben estar en permanente reflexión y profundización de sus conocimientos y prácticas pedagógicas.*

Para ello cobra gran relevancia el perfil del equipo de gestión como el del docente (P.E.I., cap. III)

PERFIL DE DIRECTIVOS - EQUIPO DE GESTIÓN:

- Ser un profesional que hace suyo el Proyecto Educativo Institucional y orienta el colegio a partir de sus objetivos y valores, además comunica y promueve desde una visión compartida, el proyecto educativo de la escuela a toda la comunidad.
- Ser una persona que proyecta en su quehacer cotidiano el carisma de la Congregación de Hermanas Carmelitas Teresas de San José, considerando el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Establecer y mantener procedimientos de monitoreo y evaluación que aseguren la recolección y sistematización de la información para evaluar y retroalimentar a docentes y asistentes de la educación sobre su desempeño profesional.
- Analizar, desarrollar, promover y evaluar la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje en función de lo que pretende lograr la Institución
- Generar, asegurar y mantener instancias y tiempos para la reflexión docente sobre la incidencia de las prácticas pedagógicas en el logro de resultados, promoviendo el autodesarrollo y la capacitación constante.
- Entre otras.

PERFIL DEL DOCENTE:

- Conocer, comprender y hacer suyo el proyecto educativo del colegio, buscando siempre la unión entre los objetivos institucionales y los personales.
- Reconocer y respetar pensamientos, creencias, valores y desempeño de los demás integrantes de la comunidad educativa.
- Ser un motivador(a) con sus estudiantes, consciente de las diferencias individuales de cada uno de ellos y respetuoso de los diversos ritmos y habilidades de aprendizajes.
- Ser equilibrado(a) y entender los contextos educativos y sociales, siendo proactivo y teniendo capacidad para resolver conflictos.



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

- Ser reflexivo(a) y crítico(a) ante los acontecimientos sociales, promoviendo en los alumnos y alumnas sensibilidad y conciencia social, capacitándolos (as) para el discernimiento y la toma de decisiones.
- Orientar, acompañar y educar al alumno y alumna para su desarrollo integral y proyecto de vida, desarrollando una convivencia sana y de cooperación al interior de la comunidad educativa.
- Ser preocupado(a) por la formación continua, con dominio académico, interesado en la cultura, la sociedad y las realidades del mundo actual.
- Tener como objetivo generar aprendizajes significativos en el desarrollo de su asignatura y trabajo escolar.
- Ser autocrítico(a) y con capacidad de aceptar las críticas de los demás integrantes de la comunidad educativa para ir mejorando siempre la convivencia escolar.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo estratégico

Establecer procesos de mejora continua de los profesionales de la educación desde el primer año de ejercicio y durante todo el desarrollo de su labor docente al interior del colegio Santa Isabel, mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros/otras docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

2.2 Estrategia:

Implementar un plan de desarrollo profesional docente de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional que fomente la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, el trabajo colaborativo, la retroalimentación pedagógica y las competencias para la inclusión educativa. Desarrollando un proceso sistemático de inducción y acompañamiento al ejercicio profesional docente y de todo trabajador que cumple una función educativa.

2.3 Meta

El 90% de los profesionales de la educación del establecimiento participan en procesos de actualización, reflexión y perfeccionamiento respecto de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros/otras docentes y profesionales, fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa y otros conocimientos de su quehacer docente.



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

2.4 Objetivos anuales/ estrategias:

1. Promover la Planificación como parte del quehacer docente, el cual le permita garantizar la preparación y seguimiento de las actividades del aula, la evaluación de los aprendizajes y gestiones derivadas directamente de su función.
2. Fortalecer instancias formativas de acompañamiento en aula el cual permita a los docentes, asistentes de aula y líderes pedagógicos reflexionar acerca de las prácticas implementadas, con foco en el aprendizaje de los estudiantes.
3. Instaurar instancias de reflexión, diálogo y colaboración entre docentes y equipos técnicos, con el fin de generar comunidades de aprendizaje que analicen críticamente sus prácticas y estén marcados en la normativa vigente. De esta manera se fortalecerán los aprendizajes y formación integral de las y los estudiantes.
4. Fortalecer instancias de capacitación, actualización de conocimientos, y desarrollo de competencias personales en las áreas que se estimen necesarias, para mejorar las prácticas docentes y de asistentes de la educación con la comunidad educativa.



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

III. PLAN DE ACCIONES INSTITUCIONALES 2023

Estrategias Anuales	Nombre de la acción y su descripción	Indicador de logro	Responsable	Tiempo	Medios de verificación
1. Promover la Planificación como parte del quehacer docente, el cual le permita garantizar la preparación y seguimiento de las actividades del aula, la evaluación de los aprendizajes y gestiones derivadas directamente de su función.	1.1 La Planificación como parte del quehacer docente: Los docentes de prekínder a cuarto medio organizan una planificación anual.	% de docentes que incorporan la planificación como parte de su quehacer.	Dirección - UTP	Anual	Planificación Anual
	1.2 Planificaciones como parte del quehacer docente: Los docentes de pre kínder a cuarto medio entregan a la Unidad Técnica Pedagógica la planificación de unidades y actividades, a través de plataforma o documento drive.	% de los docentes del Establecimiento hacen uso de plataforma o documento drive para organizar unidades y clases según la asignatura que imparten.	Dirección - UTP	Marzo a diciembre	Lirmi (plataforma)/ documento drive. Informe mensual.
Vinculación con PEI y PME	<p>PEI: Educar integralmente Fortaleciendo el <u>sello inclusivo</u> y los <u>valores</u> propios de nuestro establecimiento, tales como: Compromiso Académico y libertad responsable.</p> <p>PME: Se vincula con la <u>Gestión de liderazgo</u> instaurando una cultura de altas expectativas y movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua (estándar 2.3). En la <u>gestión pedagógica</u>, coordinar la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio (estándar 4.1), lineamientos pedagógico comunes para la implementación efectiva del currículum (estándar 4.2) y gestionar la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje (4.3). Además, los docentes deben centrar los Objetivos de Aprendizaje con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar (estándar 5.1) y uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje (estándar 5.2)</p>				



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**

Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

2. Fortalecer instancias formativas de acompañamiento en aula el cual permita a los docentes, asistentes de aula y líderes pedagógicos reflexionar acerca de las prácticas implementadas, con foco en el aprendizaje de los estudiantes.	2.1 Acompañamiento en aula: El Equipo directivo realiza acompañamientos en aula a docentes y asistentes de la educación con el fin de acompañar, evaluar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes y asistentes de la educación. Reflexionando en las fortalezas y elementos de mejoras.	% de los docentes y asistentes de la educación cuentan con al menos una pauta de retroalimentación del acompañamiento realizado por parte de un integrante del equipo directivo.	Equipo Directivo	Abril a noviembre	Pauta de retroalimentación de acompañamiento de aula.
	2.2 Acompañamiento a Docentes y asistentes de la educación Nuevos: Equipo directivo, coordinadoras de ciclo y/o profesores del nivel, realizan acompañamientos a docentes y asistentes de la educación que han ingresado por primera vez al establecimiento, para que puedan recibir una inducción y apropiación del proyecto educativo y sus reglamentos internos.	% de los Docentes y asistentes de la educación nuevos han participado al menos una vez de inducción inicial y/o acompañamientos por parte del equipo directivo, coordinadoras de ciclo y/o profesores del nivel.	Equipo directivo, coordinadoras de ciclo y/o profesores del nivel	Marzo a diciembre	Hoja de asistencia a reuniones. Hoja de entrevista. Actas de reuniones. Pauta de Acompañamiento de aula. Presentaciones.
Vinculación con PEI y PME	PEI: Aprender a convivir fomentando el <u>sello de un ambiente de familia</u> reconociendo y respetando los pensamientos, creencias, y los <u>valores</u> propios de nuestro establecimiento, tales como: Fraternidad, solidaridad, sencillez, respeto, Compromiso Académico y libertad responsable. PME: Se vincula con la <u>Gestión de liderazgo</u> instaurando una cultura de altas expectativas y movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua (estándar 2.3). En la <u>gestión pedagógica</u> , en gestión curricular acompañar a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases (estándar 4.4). En enseñanza y aprendizaje en aula, centrar los Objetivos de Aprendizaje				



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

	con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar (estándar 5.1), uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje (estándar 5.2), establecer vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes (5.3), monitorear el aprendizaje y realizando retroalimentación (estándar 5.5), asegurar que todos los estudiantes se responsabilice de su proceso de enseñanza aprendizaje (estándar 5.6) y uso efectivo del tiempo de clases para que este se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje (estándar 5.7)				
3. Instaurar instancias de reflexión, diálogo y colaboración entre docentes y equipos técnicos, con el fin de generar comunidades de aprendizaje que analicen críticamente sus prácticas y estén marcados en la normativa vigente. De esta manera se fortalecerán los aprendizajes y formación integral de las y los estudiantes.	3.1 Actualización de reglamento de evaluación: En reflexiones pedagógicas se realizarán talleres de análisis, reflexión y toma de decisiones para fortalecer el reglamento de evaluación, a partir de la normativa vigente (decreto 67/ decreto 83/ entre otros)	Número de jornadas de reflexiones realizadas sobre la actualización del reglamento de evaluación.	UTP Coordinadoras de ciclo Profesores	Marzo a agosto	Acta de reunión. Lista de asistencia. Presentaciones.
	3.2 Fortaleciendo el proceso de evaluación: talleres teóricos/prácticos de los docentes que permitan reflexionar sobre los procesos de evaluación sumativa y formativas; y que promuevan el uso de distintos instrumentos que consideren la diversidad.	Número de talleres teóricos/prácticos sobre procesos evaluativos.	UTP Coordinadoras de ciclo Profesores	Marzo a diciembre	Acta de reunión. Lista de asistencia. Presentaciones.
	3.3 Articulación entre asignaturas: Presentar proyectos interdisciplinarios, en donde los docentes de las diferentes asignaturas se agrupan para articular objetivos de aprendizajes, actividades y/o procesos evaluativos.	% de proyectos interdisciplinarios formulados. % de proyectos interdisciplinarios que fueron ejecutados.	UTP Coordinadoras de ciclo Profesores	Julio a noviembre	Registro de Proyectos formulados. Evaluación proyectos ejecutados.



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

3.4 Reuniones de ciclo, por departamento o nivel: Se reunirán una vez al mes los docentes, según lo determinado por el equipo directivo, para fortalecer espacios de reflexión e intercambio sistemático sobre sus prácticas pedagógicas (planificación, actividades, evaluaciones, diversificación, estrategias metodológicas, análisis de casos)	Número de reuniones de ciclo que cuentan con pautas de reflexión.	UTP Coordinadoras de ciclo Profesores	Junio noviembre a	Acta de reunión. Lista de asistencia. Presentaciones. Pauta de reflexión realizada.
3.5 Instaurando el ingreso a Carrera Docente: Se llevarán a cabo reuniones reflexivas, capacitaciones y compartir experiencias sobre el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente, el cual permite la progresión de las/los profesores en la Carrera Docente. Valorando trayectoria, experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los docentes.	Número de reuniones reflexivas sobre carrera docente.	UTP Profesores	Mayo diciembre a	Acta de reunión y lista de asistencia. Presentaciones.
3.6 Seguimiento curricular por curso y estudiante: Se llevarán a cabo reuniones de evaluación junto a un Comité de Prevención de repitencia y rezago escolar con el fin de analizar el cumplimiento de los	Número de reuniones realizadas por el comité de prevención de la repitencia y rezago escolar.	UTP Comité de Prevención de repitencia y rezago escolar Profesores	Marzo diciembre a	Acta de Jornada. lista de asistencia. Presentaciones. Planillas de coberturas y planillas de sistematización de resultados.



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

	objetivos de aprendizaje, resultados de las evaluaciones, cursos y asignaturas con bajo rendimiento y riesgos de repitencias por asistencia. Además, se establecerán los respectivos remediales.				
Vinculación con PEI y PME	<p>PEI: Aprender a convivir en un <u>ambiente de familia</u> reconociendo y respetando los pensamientos, creencias, y valores de todos los integrantes de la comunidad educativa. Y promoviendo los <u>valores</u> propios de nuestro establecimiento, tales como: Fraternidad, solidaridad, sencillez, respeto, Compromiso Académico y libertad responsable.</p> <p>PME: Se vincula con la <u>Gestión de liderazgo</u>, instaurando una cultura de altas expectativas y movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua (estándar 2.3) y una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa (estándar 2.4). <u>En la gestión pedagógica</u>, en gestión curricular coordinar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas (estándar 4.5). En enseñanza y aprendizaje en aula, centrar los Objetivos de Aprendizaje con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar (estándar 5.1), uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje (estándar 5.2) y proceso de evaluación formativa y de retroalimentación (estándar 5.5) Finalmente, en apoyo al desarrollo de los estudiantes, identificar tempranamente a los estudiante con NEE (estándar 6.1), dificultades sociales, afectivas y conductuales (estándar 6.4) e implementar estrategias efectivas para evitar la deserción escolar (estándar 6.5)</p>				
4. Fortalecer instancias de capacitación, actualización de conocimientos, y desarrollo de competencias personales en las áreas que se estimen necesarias, para mejorar las prácticas docentes y de asistentes de la educación con la	<p>4.1 Fortaleciendo las jefaturas de cursos: Realizar acompañamiento y capacitación a profesores jefes con el fin de fortalecer su rol como parte de un proyecto educativo, reconociendo sus propias competencias y estrategias que inciden a nivel de convivencia escolar.</p> <p>4.2 Capacitaciones externas: Se asignan cursos de capacitación a docentes y</p>	% de los profesores jefes participan de una capacitación anual para fortalecer su rol.	Equipo directivo Sostenedor Profesores	Marzo a Diciembre	Registro de Asistencia. Certificación curso. Acta de reunión.



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

comunidad educativa.	asistentes de la educación, con el fin de enriquecer la práctica pedagógica en diversos escenarios, potenciando instancias de trabajo colaborativo, convivencia escolar y diversificación de los aprendizajes.	capacitación para enriquecer la práctica pedagógica.	Profesores Asistentes de la educación		
Vinculación con PEI y PME	<p>PEI: Responsabilidad interactiva de ser formadores y mediadores en el desarrollo integral de la persona en sus cuatro dimensiones: humana, social, ecológica y trascendente. Además, ser un agente de evangelización, promoviendo y transmitiendo los valores católicos para toda la comunidad educativa, garantizando la propuesta de ser un Colegio en Pastoral.</p> <p>PME: Se vincula con la <u>Gestión de liderazgo</u>, instaurando una cultura de altas expectativas y movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua (estándar 2.3) y una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa (estándar 2.4). En la <u>gestión pedagógica</u>, generar lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum (Estándar 4.2) y coordinar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas. En <u>Gestión de formación y convivencia</u>, planificar, implementar y monitorear programas e iniciativas para la formación integral de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (estándar 7.1) <u>Gestión de recursos</u> desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento (estándar 10.4)</p>				



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

IV. CARTA GANTT

Nombre de la acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
La Planificación Anual como parte del quehacer docente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La Planificaciones como parte del quehacer docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en aula.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Acompañamiento a Docentes y asistentes de la educación Nuevos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización de reglamento de evaluación	X	X	X	X	X	X				
Fortaleciendo el proceso de evaluación: sumativa y formativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Articulación entre asignaturas					X	X	X	X	X	
Reuniones de ciclo, por departamento o nivel.				X	X	X	X	X	X	X
Instaurando el ingreso a Carrera Docente:			X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento curricular por curso y estudiante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortaleciendo las jefaturas de cursos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitaciones externas						X				X



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA ISABEL**
Panamericana Norte Km. 120, Fono-Fax (33) 281943, El Melón

VI. Bibliografía

MINEDUC (s.f) Orientaciones para planificar el aprendizaje
<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Tipo/Asociados-a-la-Base-Curricular/Partes-de-los-Programas/14601:Orientaciones-para-planificar-el-aprendizaje>

MINEDUC, (s.f) Escuelas Arriba, que todos los niños aprendan.
<https://escuelasarriba.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/125/2021/08/Liderazgo-desde-la-sala-de-clases.pdf>

MINEDUC (2023) Integración de aprendizajes. Orientaciones para la gestión curricular.
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-334472_recurso_pdf.pdf

CPEIP (2019) Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela.
https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf

MINEDUC (2021) Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-207508_estandar.pdf

Ley N°19.070. Estatuto de los Profesionales de la Educación. 10 de septiembre de 1996.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30437>

Ley 20903. Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ministerio de Educación, Acreditación, Formación Profesional Docente, Inclusión Educativa, Consejo Nacional de Educación, Sostenedor. 04 de marzo de 2016.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1087343>